

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

N.º XV. N.º 4363

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 10, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 15 de Junio de 1905.

A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA, Espoñón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor. 40. ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel, CIRUJANO DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras en oro, platino y cautchout. Corona de oro, de porcelana, ó sea a la «Pivot», y toda clase de empastes. Extracción sin dolor. Extracciones gratis a los pobres, de ocho a nueve de la mañana. *Almirante Bonifaz, 21*

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor G. URRAGA
Ocalista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. *Almirante Bonifaz, 13, pral.*

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.
Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

CABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Dr. H. Casado
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.
San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES CON MEDALLA DE ORO Y PLATA.
Especialidad en corsés higiénicos y rectos, corsés faja y corazas, corsés bebés para niños, elegantes corsés de novia; esbeltas en las formas, elegancia y novedad en telas modernistas para la confección de corsés con los últimos modelos de París, desde 10 pesetas en adelante.
San Juan, 58, 2.º

Sillas de rejilla
Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, pral. derecha.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (2)

La novela de un niño mulato

mujeres y un inocente niño? ¡Socorro! ¡Socorro!...
La criada y Tom unieron sus gritos a los de la joven mujer. Pero durante algún rato no les respondió más que el ruido del agua invasora y el soplo impetuoso del viento, que amenazaba a cada instante hacer caer del tejado a aquellos infelices. Su situación era horrible.
De pronto parecían ver un punto luminoso sobre el agua y algunas voces confusas llegaron hasta ellos.
—¡Socorro! ¡Socorro!... repitieron las dos mujeres.
Y el punto luminoso avanzaba. Era una lancha conducida por algunos hombres, que después de haber trabajado toda la noche salvando a los habitantes de Amboise, se habían acordado, al fin, de los que vivían en la pequeña y aislada casita.
¡Animo y adelante! La lancha hendía con trabajo las olas, pero adelantaba. La extranjera y la criada la veían acercarse con las manos juntas y una sonrisa de esperanza en

Écos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

Ha dado comienzo la sesión del Senado bajo la presidencia del duque de Santo Mauro.

En el banco azul todos los ministros, menos el señor García Alix.

Se lee el decreto de apertura y después el acta.

El señor Esteban Collantes pregunta si se ha retirado de la orden del día el presupuesto del señor Osma, puesto que no aparece en ella.

El presidente dice que se ha hecho basando en los precedentes.

El señor Esteban Collantes insiste en que debe constar en la orden del día lo que se señalaba en la última sesión.

El presidente.—Así se hará.

El señor Collantes.—¿Se pondrán hasta los presupuestos de Osma que no se retiran?

El presidente.—Todo cuanto deba constar en la orden del día.

Se aprueba el acta.

Léense los decretos de cambio de Gobiernos.

En el salón están los señores Maura, Sanchez Guerra y Dato, llamando la atención la asistencia de estos diputados.

Ocupa la presidencia el señor marqués de Pidal.

Elogia al señor Azcárraga, da gracias al Rey y al Gobierno por su nombramiento y solicita el concurso del Senado para el cumplimiento de su deber.

El señor Amós Salvador saluda en nombre de las minorías al marqués de Pidal. Cree que dentro de breve tiempo le prestarán todos su concurso, que desde luego cuenta ya con él.

ENCHETA

Los presupuestos de 1906

He aquí algunos datos, los más esenciales, del proyecto de presupuestos que leyó ayer el señor García Alix en el Congreso:

Cálculo del «superavit»

El presupuesto que rigió en 1904, según el resultado de la liquidación provisional, ya publicada, ofreció un superavit de 54.25 millones de pesetas.

El de 1905, en curso, ofrecerá probablemente, un exceso de los ingresos sobre los pagos de más de 45 millones de pesetas.

Gastos e ingresos para 1906.

Se calculan los primeros en 1.010.73 millones y los segundos en 1.031.69 con un sobrante inicial de ingresos de 29.95 millones de pesetas.

La seguridad de ese resultado se funda en los coneguidos desde el presupuesto de 1899.900, que, cambiando radicalmente la organización de la Hacienda, ha pasado del déficit constante al superavit en todo el tiempo transcurrido, por una suma que en esos seis años y medio excede de 326 millones, aun no contando los 55 pagados a la Compañía de Tabacos con cargo al ejercicio de 1903.

Los gastos aparecen aumentados en poco menos de 52 millones, 313 por la transformación, en Obligaciones primero y en Deuda después, de los pagarés del Tesoro debidos al Banco de España, y por Clases pasivas.

Los aumentos se refieren a todos los ramos, siendo los más importantes:

En Guerra	15 321 000
En Instrucción Pública	10 368 000
En Marina	10 309 000
En Gobernación	4 999 000
En Agricultura	3 976 000
Gasto de Contribuciones y Rentas	2 859 000

Los aumentos de Guerra se aplican a la transformación de la artillería en la moderna de tiro rápido y en impulso considerable a las obras de fortificación.

En Agricultura el aumento es, en realidad, de 8.476.000 pesetas, porque en el actual presupuesto se han figurado 4 1/2 millones para pagar atenciones de 1904.

Nuevo organismo

Por el articulado de la ley se autoriza al Gobierno para establecer en el ministerio de Hacienda una Dirección de los Resguardos fiscales, desempeñada por un teniente general del ejército y encargada de perseguir el contrabando y la defraudación de las rentas de Aduanas, Tabacos, Alcoholes, Azúcar, Achicoria, Cerillas y Explosivos. También se consignan las bases de su reglamentación orgánica.

La contribución territorial y la urbana.

Se hace desaparecer la diversidad de tipos contributivos por las riquezas rústica y pecuaria y se reduce el tanto por ciento de imposición.

En los pueblos en que estuviera terminado el Registro fiscal, pagarán solo el 14 1/2 por 100, y en los demás 18 por 100, comprendido ya el 1 por 100 de gastos de cobranza y comprobación.

En la contribución sobre la riqueza urbana se suprime la décima adicional y queda la tributación en el 18 y el 23 por 100, según se hallen aprobados ó no los Registros fiscales.

Por la ley de 1902 se recargó la contribución con el 16 por 100 sobre las cuotas para los gastos de primera enseñanza. De ella resultaba que el hacendado forastero no era bonificado en la cuarta parte como previene la ley municipal. Ahora se devuelve la facultad a los Ayuntamiento, quedando el importe afecto a las atenciones de personal y material de primera enseñanza, en la parte necesaria; y en los pueblos donde no es costumbre establecer el recargo, serán beneficiados en su importe los contribuyentes.

Cédulas personales.

Se suprime el recargo de 30 por 100 para el Tesoro, y se reduce al 40 en vez del 50 por 100 el maximum de imposición que pueden establecer los Ayuntamientos.

Habrán 12 clases de cédulas, cuyos precios serán los siguientes:

De 1.ª 200 pesetas.	De 7.ª 21 pesetas
2.ª 140 »	8.ª 14 »
3.ª 100 »	9.ª 7 »
4.ª 70 »	10.ª 3,50 »
5.ª 35 »	11.ª 1,25 »
6.ª 28 »	12.ª 0,60 »

Al aumentar el número de clases y elevar de precio las superiores, parece se procura una distribución más equitativa.

El impuesto sobre haberes

Al modificar la tarifa 1.ª de la ley del impuesto sobre utilidades, se rebaja el que grava los sueldos y asignaciones que no excedan de 5.000 pesetas anuales a las clases activas y pasivas del Estado, la provincia y el Municipio, y se hace extensivo a las Sociedades comanditarias por acciones. El gravamen será:

En el ejército: Capitanes y subalternos, el 2 por 100 Jefes el 7; generales de brigada, el 14; y los demás el 18 por 100.

Clases activas civiles: Hasta 1.500 pesetas, 5 por 100; de 1.501 a 2.500, el 8; de 2.501 a 5.000, el 11; 5.001 a 7.500, el 16; 7.501 a 12.500 el 18; de 12.501 en adelante, el 20 por 100

Clases pasivas en general: Hasta 1.500 pesetas, 8 por 100; 1.501 a 2.500, el 10; 2.501 a 5.000, el 13; de 5.001 en adelante, como actualmente.

La renta del alcohol.

Se unifica el tributo de los alcoholes de vino y de orujo, imponiendo a unos y otros una cuota intermedia común.

Impuesto de transportes.

Se modifica el artículo 5.º de la ley de 20 de Marzo de 1900, añadiendo nuevos tipos de precios y trayectos, para obviar las dificultades de los recorridos intermedios.

Casinos y naipes.

Solo estarán exceptuadas del impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo las Sociedades obreras.

Se eleva a 25 céntimos el timbre sobre barajas ó juegos de naipes.

Reembolso al Banco de España

Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar Deuda amortizable por el importe efectivo de la Deuda flotante procedente de Ultramar.

Deuda flotante en oro.

Se presenta por separado un proyecto de aprobación de bases para la reforma arancelaria. Como en ellas se establece el percibo de la totalidad de los derechos en oro, se autoriza la emisión de una deuda flotante en ese metal, garantizada por el importe de los expresados derechos, en billetes del Tesoro, reembolsables dentro del ejercicio del presupuesto y con destino a la regulación del cambio extranjero.

Gas, electricidad, acetileno.

Los impuestos sobre el alumbrado actual, es decir, el de consumo establecido por la ley de 1898.99, modificado por la de Marzo de 1900, y la contribución industrial por fabricación, se refunden en una, que se llamará de producción y consumo de gas, electricidad y carburo de calcio.

3 por 100 sobre riqueza minera

Se autoriza el concierto directo con los mineros, por zonas, del pago de 3 por 100 sobre la riqueza minera, sobre la base del 10 por 100 de aumento de lo satisfecho y por periodos de uno a tres años.

Caja nacional de Ahorros

Se establece la Caja nacional de Ahorros. Se venderán relojes especiales de 10 céntimos y se expidan libretas desde una peseta,

que al llegar al valor de un título se convertirán en Deuda del Estado á voluntad del imponente.

En atención a las facilidades que le dan unas 20.000 expendedorías y unas 500 subalternas, se encargará gratuitamente de ese servicio la Compañía de Tabacos.

Dehesas boyales y retractos

Se marca un plazo de cuatro meses para solicitar la excepción de dehesas de pastos y terreno de aprovechamiento común.

Se dan facilidades para el retracto de las fincas adjudicadas al Estado, previo pago del principal, las costas y los intereses de demora, cuando éstos fueran exigibles.

Disposiciones varias

Se suspenden las de los artículos 23 y 25 de la ley de 19 de Julio de 1904, que eliminó los trigos y las harinas de la tarifa de consumos, excepto en lo relativo á cervezas.

Se propone la aprobación de la rebaja de los derechos de importación de seis á cuatro pesetas en los trigos y de diez á nueve en las harinas, hecha en virtud de la carestía de subsistencias y como caso de fuerza mayor.

Se pide la reducción transitoria del derecho sobre cebadas y avenas y la supresión del de los forrajes.

Se eleva al 20 por 100 el importe del depósito previo para tomar parte en las subastas del ramo de Propiedades del Estado.

Se organiza el servicio de inspección tributaria, dando facilidades á los contribuyentes para la fijación de sus cuotas.

Y otras suprimiendo el 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales, supresión de cables submarinos, supresión de las oficinas de los Registros donde ya han ultimado sus trabajos, y aprobación de créditos y anticipaciones.

Pronósticos del tiempo

SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO

El viernes 16 actuará en el Mediterráneo una depresión que ocasionará algún chubasco y tormenta en las regiones próximas á este mar y desde el Cantábrico al Centro.

Del 17 al 18 serán generalmente tranquilos.

Del 19 al 20 pasará una depresión por el archipiélago inglés y mar del Norte, la cual extenderá su influencia por nuestra península, ocasionando alguna lluvia y tormenta en el N.O. y N.

El miércoles 21 se formará en el golfo de León un mínimo barométrico, que se correrá el día 22 hacia Italia y ocasionará algún chubasco en el N. y N.E. el 21.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena empezará á desarrollarse el viernes 23 y terminará el martes 27.

En dicho día 23 se acercarán al Cantábrico y al SO. de la península centros de baja presión que producirán algunas lluvias y tormentas desde el N. al Centro y en Andalucía.

El sábado 24, se perturbará más la situación, porque además de los centros indicados se formarán otros en las Castillas y en el Mediterráneo, que ocasionarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos variables y descenso de temperatura.

venir de personas. Una parte de la hostería se había transformado en hospital; en la otra estaban reunidos los infelices que quedarán sin asilo, y una multitud de pescadores, pontoneros, maquinistas, cuantos, en fin, habían competido en trabajar toda la noche y entonces iban á buscar un momento de reposo moral y material.

El cielo seguía nebuloso, pero el Loira parecía haberse tranquilizado. Mientras la hostelera, con otras buenas mujeres, se afanaban en llevar caldos y auxilios á los enfermos, el hostelero distribuía pan, vino y cuanto se le pedía.

Mientras se comía y se bebía, no se dejaba de hablar y de contar con horribles pormenores la desgracia de la noche. Pero aun en medio de estos tristes relatos se producía, de cuando en cuando, la nota de buen humor.

—¡Oh! tío Simón,—exclamaba un pescador, que á pesar de estar empapado todavía de la cabeza á los pies, reflejaba en su fisonomía el sello especial de quien se burla de todo y de todos,—se ve que su vino ha sufrido todos los efectos de la inundación; ¿no le basta el agua que llevo encima, que aún quiere echarme más en el estómago?

Una alegre carcajada resonó en torno.

—¿No sabéis la novedad?—dijo otro.—

Dentro de poco veremos á nuestro buen Emperador. Se halla visitando los lugares devastados por la inundación y en todas partes da pruebas de su generosidad, distribuyendo dinero, prodigando auxilios, consuelos.

—¡Viva nuestro Emperador!—exclamaron los demás, agitando los sombreros.

Pero, de pronto, toda aquella gente enmudeció. La puerta de la hostería se había abierto de par en par y entraban por ella cuatro hombres llevando sobre cañas de pescar, dispuestas en forma de angarillas, á una joven muerta ó desvanecida.

Todos se apiñaron en torno para verla, pero un médico, que se encontraba en la hostería, hizo sitio y acercándose á su vez á la ahogada, la examinó atenta y minuciosamente durante casi un cuarto de hora.

—Para esta pobrecita no hay salvación,—dijo con voz grave,—se ve que ha muerto hace algunas horas. ¿Sabéis quién es?

—Todos se miraban, pero ninguno hizo ademán de conocerla.

No obstante, la hostelera, que había llegado en aquel momento:

—Yo lo sé,—dijo,—es la extranjera que habitaba en la casita malidita.

—¿Pero no estaban con ella una criada y un niño?

—Sí; pero deban haberse ahogado todos, porque la casita se ha hundido, antes de que pudieran salvarse aquellos infelices... y ya no hay más que rogar por ellos.

Los hombres se descubrieron, las mujeres hicieron la señal de la cruz; luego fueron levantadas las angarillas y la pobre muerta conducida á una estancia, convertida provisionalmente en capilla ardiente y en la que yacían un buen número de ahogados, esperando fueran reconocidos para darles honrosa sepultura.

Los pescadores se disponían á ocupar de nuevo sus sitios: en torno de la mesa, cuando entró corriendo y llevando en los brazos un niño, un hombre de alta estatura y de rostro tostado.

—¡Pronto,—gritó—pronto! el pobrecito vive aún, su corazón late débilmente, pero late.

—Venga acá,—exclamó la hostelera.

Y seguida por el hombre y por un grupo de curiosos, pasó á una estancia donde había todavía dos camas vacías.

El muchacho fué colocado en una de ellas. La luz del día, entrando por la ventana abierta, iluminó por completo aquel cuerpo inanimado, y entonces un grito de sorpresa salió de la boca de los circunstantes,

II

Al día siguiente, en la hostería del tío Simón, una de las pocas casas que la inundación había respetado, había un continuo ir y

El domingo 25, se presentarán en el Can- tábrico y en el O. de la península otros mí- nimos barométricos, que se dirigirán al Me- diterráneo del 26 al 27 y seguirán causando algunas lluvias y tormentas, con vientos va- riables.

El jueves 29, actuará en el S.O. de Irlan- da una depresión cuya influencia se sentirá desde el N.O. al Centro de la península, don- de se registrarán algunas lluvias y tormen- tas, con vientos de entre SO. y NO.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 15.—(11 mañana.)

Cámaras

Congreso

Después de presentar el señor García Alix los presupuestos, el señor Cobian dió lectura de su proyecto de reorganización de la Ar- mada y construcción de la escuadra, y el se- ñor González Besada del relativo a la reforma de la Hacienda municipal.

El conde de Romanones anuncia una pre- gunta al Gobierno para cuando se halle pre- sente el señor Villaverde.

El señor Romero Robledo le contesta di- ciendo que el jefe del Gobierno se encuentra cumpliendo con sus deberes en la otra Ca- mara, pero que volverá pronto.

Propone que se prorrogue la hora de pre- guntas, sin perjuicio del orden del día.

El señor García Alix justifica la ausencia del señor Villaverde.

(Entra este en el salón.)

El conde de Romanones pregunta si el Gobierno entiende que, leídos los presupe- stos para 1906, deben ó no discutirse los del señor O-ma.

El señor Villaverde.—Seré claro y concre- to. Creo que solo el presupuesto leído debe preocupar al Congreso. El Gobierno no puede aconsejar a la comisión que distraiga su atención en el estudio del presupuesto de 1905, menos a estas alturas.

El conde de Romanones anuncia una in- terpelación, que el señor Villaverde acepta, aun en forma de proposición, si quiere que recaiga votación sobre ella.

La explana el conde de Romanones, di- ciendo que el texto constitucional no es tan claro como el señor Villaverde supone.

Cita ejemplos de otros presupuestos que no se aprobaron en tiempo oportuno, y, sin embargo, rigieron por lo que faltaba del ejercicio.

El señor García Alix dice que le sorpren- de que se pida la discusión del presupuesto de 1905, cuando la comisión no ha dado aún dictamen sobre los ingresos.

«Este debate —añade— es ganas de perder el tiempo.

«El Gobierno se propone realizar una ver- dadera obra económica.

«Si el Parlamento la rechaza, nos retira- mos contentos de haber cumplido con nuestro deber».

El señor Soriano.—*Requiescat in pace.* (Ri- sas).

El conde de Romanones rectifica, insis- tiendo en que debe seguir la discusión del presupuesto del señor O-ma.

El señor Moret pide la palabra.

El señor Romero Robledo anuncia que, en vista de lo avanzado de la hora, pasa el debate a la orden del día.

Se suspende la discusión, pasando el Con- greso a reunirse en secciones.

Después se da cuenta del sorteo de éstas y del orden del día, levantándose la sesión.

Senado

En esta Cámara, como en el Congreso, se votó el Mensaje de saludo y felicitación a Mr. Loubet por haber resultado ileso del atentado, acordándose visitar a S. M. el Rey con el mismo objeto.

Adhiérense los señores Montero Rios y Salvador (D. Amós).

El señor Labra, en nombre de los repu- blicanos, protesta del atentado de París y se adhiere al Mensaje que ha de enviarse a Mr. Loubet, como signo de identificación completa entre ambos pueblos. (Muy bien).

Se acuerda así por unanimidad.

El conde de Esteban Collantes anuncia una interpelación de carácter político.

El señor Villaverde le ruega que la apla- ce, para poder contestar en el Congreso a otra.

El conde de Esteban Collantes considera como una desatención que se presente pri- mero el Gobierno al Congreso.

El señor Villaverde lo justifica por discu- tirse en el Congreso los presupuestos.

El conde de Esteban Collantes se queja de que en el Ministerio solo haya dos sena- dores.

El señor Villaverde.—Me honraría que el señor conde de Esteban Collantes fuera mi- nistro conmigo.

El conde de Esteban Collantes.—¿Ni que estuviera loco!

El señor Gullón anuncia una interpela- ción sobre las últimas crisis, especialmente respecto a la salida del señor Maura, y en cuanto afecta al régimen constitucional con el interregno parlamentario.

El señor Villaverde ruega su aplazamiento.

El señor Salvador (D. Amós).—El Gobier- no piensa hacer mucho y para ello necesita vida. Demostraré que ha de morir. (Risas.) El Gobierno vive mal y morirá mal.

El señor Villaverde.—El Gobierno cuenta con el apoyo de la mayoría.

Rectifican.

Los señores Ugarte y Cortezo leen los pro- yectos de aparcería rural y de reformas en la enseñanza.

El señor Allende Salazar pide que el pro- yecto del señor Cortezo pase a informe de la comisión parlamentaria que entiende en otro acálogo.

Léase varios dictámenes se fija el orden del día y se levanta la sesión a las 7:30.

Después de la sesión

Terminada la sesión del Congreso, hacíanse animados comentarios acerca del debate, predominando las impresiones pesimistas para el Gobierno, por la frialdad de la ma- yoría, atribuida a la manera de argumentar del conde de Romanones.

El señor Villaverde cambió impresiones en su despacho con algunos ministros.

A última hora el señor Villaverde confe- renció con el señor Bagual, a quien ofreció la presidencia de la comisión de presupe- stos del Congreso, aceptándola.

Para hoy

En la sesión de hoy del Congreso se ren- dirá un homenaje a la memoria de D. Fran- cisco Siyea.

Después, el señor Muro apoyará una pro- posición, sobre infracción constitucional por la clausura del Parlamento.

Actitud de Maura

Parece seguro que el señor Maura inter- vendrá en el debate promovido por el conde de Romanones, señalando las diferencias de criterio que le separan del Gobierno en la cuestión de los presupuestos.

Nada se ha decidido respecto a si los mauristas tomarán parte ó se abstendrán en la votación.

El señor Maura recibió anoche las visitas de muchos senadores, diputados y exminis- tros.

La prensa

El *Imparcial* dice que el Gobierno trató ayer de prologar su vida durante algunas horas.

Reconoce la actitud gallarda en que se co- locó el señor Villaverde, pero indica que el señor García Alix agravó la situación, acu- sando de sedición a algunos elementos de la mayoría.

El *Liberal* censura las artes empleadas ayer en las Cortes.

Condema las oscuridades de los preceptos de la Constitución, que originan interpreta- ciones distintas.

Acusa al Parlamento de despreciar el in- terés público, haciendo víctima al país de los odios de los personajes políticos.

Califica de bufo el espectáculo que dieron ayer las Cámaras.

El *Globo* manifiesta que el Gobierno se presentó en las Cortes arrogante, dictatorial, contento, como si contase con el decreto de disolución.

El *Pais* escribe que ante el resultado de la división de la mayoría en la votación próxi- ma, falta saber si el señor Villaverde piensa como el señor Maura, diciendo que la mayo- ría es la mitad más uno.

El *Nacional* opina que el debate sobre la preferencia de los presupuestos es cuestión de amor propio.

No comprende cómo los liberales cooperan a que nos quedemos sin presupuestos en 1906, solo porque el señor Maura sabree la caída del señor Villaverde.

El *Universo* publica un artículo irónico, diciendo que se ha clamado en todos los tonos contra la clausura de las Cortes, pidiendo que se abrieran para resolver los grandes problemas nacionales, y se abre ahora para discutir cuanto no interesa a la nación y la tiene completamente sin cui- dado.

Varias noticias.

El "Numancia,"

Vigo.—Ha fundado en este puerto el crucero *Numancia*, en espera de órdenes del ministro.

Explosión á bordo

Gibraltar.—Hoy hecho explosión la caldera del crucero inglés *Magnificent*, hiriendo á ca- torce marineros.

Rusia y Japón

Londres.—La situación en la Manchuria se agrava.

Témese que los japoneses ocupen á Kirin, asiendo á Wladivostok.

Gaceta

Contiene hoy las siguientes resoluciones: Presupuestos leídos en las Cámaras.

—Firma de ayer.

—Disponiendo acepte el Estado la renun- cia de excepción de venta de fincas hecha por los Ayuntamientos.

—Comprendiendo en la excepción octava del artículo 8.º y en la excepción tercera del artículo 5.º de la ley y reglamento del im- puesto de transportes, partida tercera de la tarifa de navegación, los barcos de madra de desarmados que se destinan a envases, con- forme a lo solicitado por D. Juan Hilario, comerciante de Valencia.

MENCIONA.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de un libran- to expedido a favor del pagador de la comandancia de ingenieros.

Se encuentra en esta capital el señor mar- qués de Monteagudo, que ha llegado en auto- móvil, procedente de Madrid.

El día 11 del corriente salió la guardia ci- vil de Aranda para La Aguilera, donde, según órdenes, se encontraba la fuerza de Quintana del Pidio, por temor a que se alte- rase el orden por la clase obrera que ha que- dado sin trabajo, insistiendo en que se les recorriera con los fondos de la resinación del monte.

El Ayuntamiento acordó socorrerles, solu- cionándose así el conflicto.

Esta tarde, en el tren correo, ha llegado a Burgos procedente de Barcelona, en uso de licencia, nuestro querido amigo el subinten- dente militar D. Ang-el Escolar.

Hemos tenido ocasión de ver el precioso y artístico cuadro que con destino a la Aca- demia de Administración Militar y en honor del notable geógrafo señor Torres Campos ha sido construido en los talleres burgaleses

de carpintería y talla artística de los señores Saturnino López (hijo) y Compañía.

Es una obra mas que acredita los exten- sos conocimientos del notable artista señor López.

Ha sido nombrada abadesa del convento de religiosas Bernardas, de esta ciudad, doña María Teresa, hermana del conocido indus- trial D. Bernardino Lopidana.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, proceden- tes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasa- do mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos, 80, de ellos 4 ilegítimos y 5 expósitos. Natalidad por 1000 habitan- tes, 2.61.

Muertes, 82, clasificadas del modo si- guiente: sarampión, 1; coqueluche, 1; gripe; 1; tuberculosis, 9; enfermedades del sistema nervioso, 9; idem del aparato circulatorio y respiratorio 30; id. digestivo, 7; id. genito urinario, 2; vicios de conformación, 1; senectud, 2; muertes violentas, 2; otras en- fermedades, 17; resultando una mortalidad de 2.68 por 1.000 habitantes.

Las defunciones ocurridas en estableci- mientos de beneficencia fueron 22.

Dice *La Libertad*, de Vitoria:

«En el barrio del Prado cuestionaron ayer mañana Eusebio Miguel Benito, de 30 años natural de Roa (Burgos) y Gregorio Guinea Lasa, de 23, de Vitoria, con Martin Gomez de Belugera, de 35, natural de Durana.

Este lanzó contra el primero una piedra, con tanta fuerza, que dándole de lleno en el rostro le destrozó la mandíbula izquierda, con desprendimiento de un pedazo.

El herido fué llevado al Hospital y el agresor a la cárcel».

Dice *El Diario Palentino*:

«El sargento comandante del puesto de Calabazanes, ha detenido en la estación de Venta de Baños, a una mujer que manifestó llamarse Petra García Martínez, natural de Bilbao, por haberse personado en la estación a recoger con el talon, la expedición de seis bultos de tejidos de seda, procedentes de un robo en Santa Inés (Burgos), de que ya tienen noticia nuestros lectores.

La referida mujer que se cree dió nombre supuesto, se supone sea Luisa Orellana a nombre de quien estaban facturados los far- dos aprendidos».

AGUA DE COLONIA DE ORIVE se vende en las farmacias y perfumerías en frascos corrientes y rufijos, de 3 a 26 reales. Por litros con envase, 850 pesetas 2 litros; 4 litros, 16 pesetas; franco todo gasto; esta- ción pidiéndola a su autor, Bilbao, remesan- do su importe.

Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de fincas por las que ha de atravesar el acueducto para llevar a cabo la reforma que ha sido concedida a D. Felix Lazaro Hernandez, veci- no de Arauzo de Torre, en un artefacto de su propiedad y destinar la fuerza del sal- to, de que es dueño, a la molinda de granos, y a la producción de energía eléctrica.

Los interesados pueden designar en el término de ocho días perito que les represen- te para la tasación de sus respectivas fincas.

Mañana celebrará sesión el Excmo Ayun- tamiento, para tratar los asuntos siguientes: Primera convocatoria.

Acta de la sesión celebrada el 9 del cor- riente.

Sorteo para la amortización de obligacio- nes municipales.

Comunicación del señor director del Apos- tolatado de la Oración, invitando al Ayunta- miento a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que tendrá lugar el domingo 18 del corriente.

Dictámenes.—De la comisión de Hacienda en la moción del señor Anzaga, sobre que se destinen para expropiaciones, asfaltado y otras obras, algunas de las partidas del em- préstamo de reformas de la ciudad.

De la de Obras en la instancia de D. Diego Sainz de la Maza, pidiendo permiso para re- construir su casa número 23 de la calle de a Puebla; de D. Florentin Mata, para cercar un terreno de su propiedad en el término de «Las Veguillas»; de D. José Pedrosa, en sú- plica de que se le releve de la presentación de planos que se le pidieron para la obra que intenta ejecutar en una casa de Villo- toro; de los señores Alejo Madrazo y Herma- nos, solicitando el arreglo del pavimento de la parcela que se halla delante de su café; y presentando el proyecto de reglamento del cuerpo de zapadores bomberos.

En varias cuentas.

Segunda convocatoria.

Dictámenes.—De la comisión de Gobierno proponiendo se de una gratificación al oficial y auxiliar del negociado de quintas por los trabajos hechos en el último reemplazo.

De la de Hacienda en la moción de señor Fournier relativa a que se estudie el medio de satisfacer los gastos que ocasiona la re- forma de los distritos de la ciudad; y en la comunicación del excelentísimo señor capi- tán general sobre prórroga del arriendo de los locales que ocupa el Gobierno militar de esta plaza.

De la Instrucción pública en la instancia de D. Benedito Varona, maestro auxiliar que fué de la escuela del barrio de San Pedro en súplica de que se le abone la cantidad que le corresponde.

En los días 16, 17, 18 y 19 de Junio se- vacunara gratis a los pobres en la escuela municipal de niñas del Teatro

Habiendo terminado el compromiso por un año de anuncio permanente en el *DIARIO DE BURGOS*, y agradeciendo al público en general tantas atenciones que me ha dispen- sado, no puedo menos de hacerlo público para que llegue a conocimiento de tantos que han contribuido al desarrollo de mi fá- brica de libros; y para demostrar en parte mi profundo agradecimiento, establezco re- baja de precios en todos los artículos duran- te el presente mes de Junio, como regalo de

ferias, agradeciendo además, las visitas a cuantos me han honrado con su presencia deseos de ver los procedimientos que em- plemos en la elaboración de jerses, vino ver- mouth, etc. con el fin de que, con vuestra ayu- da hemos de derribar ese formidable casti- llo llamado *ley de alcoholes*, siendo su propio nombre *tumba de muchos ciudadanos españoles honrados* que nos prohíbe vivir a la costa de tanta esclavitud y desvelos, por lo cual, siempre de buen humor, debemos cantar aquello de «¡quién día querrá Dios...»

Despacho, Santander, núm. 36, Burgos.

El Cid Campeador

Legítimo Valdepeñas

marca **TARAMCÓN**

En la sucursal: Almirante Bonifaz, 13.

Elegante y variado surtido en géneros gran novedad para la presente y próxima tempo- rada de verano, se ha recibido en la sastrer- ía de C. Velasco.

También hay buen surtido en chalecos fantasía é impermeables de primera clase; precios económicos.

España, 42, Burgos.

Vinos finos de mesa

de Fernandez Heredia y Compañía de Logroño

Puntos de venta: «El Buen Gasto», alma- cen de Gregorio Rodríguez, Cooperativa Mi- litar y «Las Colonias».

Único representante D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Exigir la marca registrada.

Interesante

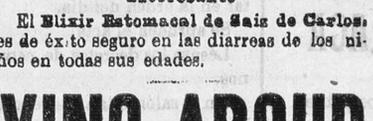
El *Elisir Estomacal de Sais de Carlos*, es de éxito seguro en las diarreas de los ni- ños en todas sus edades.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

el mas reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.

Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.



Diario de avisos

CULTOS

Merced.—Ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón, por la mañana á las cinco y por la tarde á las seis y media, predicando los sermones de la novena el R. P. Sabino Aznarez.

Salesas.—Cultos en honor del Sagrado Co- razón, á las siete de la tarde.

Trinas.—Jubileo Circular de las Cuarenta horas en los días 16, 17 y 18 de Junio.

En los dos primeros días indicados, se ex- pondrá S. D. M. á las siete y media de la mañana, celebrándose misa rezada y á las nueve tendrá lugar la misa solemne.

Por la tarde, á las seis, se rezará el santo rosario y á continuación habrá sermón, que predicará mañana D. Victoriano Manzanares del Barrio, terminándose con la letanía can- tada, Santo Dios y reserva.

BOLETIN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, corres- pondiente al día de hoy, contiene lo si- guiente:

Presidencia del Consejo de Ministros.— Real decreto resolutorio de una competen- cia.

Comisión provincial.—Actas de las sesio- nes de los días 3 y 4 de Abril.

Providencias judiciales y anuncios oficia- les.

SUBASTAS

El día 17 de Julio, á las once, tendrá lugar en la Dirección general de Obras Públi- cas las siguientes subastas de acopios de ca- rreteras.

Melgar á Pampliega; presupuesto; pesetas 11.227.16.

Trespaderne á Puentelarrá; 13.258.17.

Saldaña á Masa; 14.693.90.

Se admitirán proposiciones hasta el día 12 de Julio.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, una ternera, 39 corderos y 2 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador carne de vaca de primera á 2.12 pesetas kilo, de segunda á 1.52, de tercera á 1.12.

Lomo á 1.84, tocino á 1.54.

VACANTES

Médico titular de contreras, con 200 pesetas anuales, pudiendo contratar con 143 vecinos, á razón de fanega y media de trigo.

Farmacéutico titular, interino hasta 31 de Diciembre, de Santa María del Campo, con la cantidad que le corresponda á prorro- gao de las 250 pesetas consignadas.

Término: 30 días.

RECLUTAMIENTO

Señalamientos para el día 16

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Salas contra Ma- ximiliano Camareiro, sobre malversación:

ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. An- sótegui y Arnaiz; procurador, Pérez Díez, se- cretaria de s. la del Lic. Monzón y Castro.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Carlos Guada- ñas diatariaga; ponente, señor Ochoa; defen- sores, Licenciados Valero Dato y Quintana; procuradores, Gallardo Pérez y Quintana; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscribi- do Defunciones.—Timoteo Villalain Ubierna, de 3 años, Villatoro; Antonia Vivar, de 10 meses Diputación.

Nacimientos.—Eliseo Zaldiviola García, Antonio Alonso Ruiz, Ramón Antonio Pe- drero Claver Salas.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 686,2; á las tres de la tarde, 687,2.

Temperaturas: máxima sol, 27,3; mínima sombra, 19,9; mínima sombra, 9,0; reflec- tor 7,9.

Dirección del viento: á las nueve mañana, S. O., á las tres de la tarde, S. N. O.

Mercados

Burgos 15.—En este mercado han entrado 150 fanegas próximamente, habiendo regis- trado los siguientes precios:

Trigo alaga á 54 ½ reales las 94 libras.

Trigo blanco á 53 reales las 92 libras.

Rojo á 52 reales las 92 libras.

Cebada á 37 ½ reales las 90 libras.

Avena á 26 reales los 25 kilos.

Yeros á 50 reales los 44 kilos.

Harina de primera á 19 reales la arroba, de segunda á 18, ½, de tercera á 18.

Salvados, fanega de primera á 9 ½ reales, de segunda á 9 ½.

Tendencia sostenida.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria número 16, planta baja.

ULTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 15.—(5 t.)

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes de todas las Facultades ha ido esta mañana á visitar á la Infanta Isabel.

S. A. le recibió con su amabilidad acor- tumbrada, enseñándole el Palacio y todas sus dependencias.

Poco después llegó la Infanta Eulalia, que también ha recibido á los estudiantes.

Asistió el gobernador.

Los presupuestos

El señor Salmerón se ha declarado opuer- to á la doctrina sostenida por el conde de Romanones en cuanto al presupuesto del se- ñor O-ma.

Constitucionalmente lo considera cadu- cado, debiendo discutirse el del señor García Alix.

Conferencia

Antes de la sesión han conferenciado to- dos los ministros en el despacho del Con- greso.

Licenciamiento

El *Diario Oficial del ministro de la Guerra* publica una Real orden disponiendo que se licencie el exceso de plantillas antes de fin de mes.

Se concederán licencias trimestrales, hasta quedar los cuerpos con el número de hom- bres que determina el estado que acompaña á la Real orden.

Los toros

Se ha suspendido, por estar lloviendo co- pioosamente, la corrida que hoy debía cele- brarse en honor de S. M.

Se verificará el domingo, pero el cartel tendrá que sufrir alteración, porque alguno de los matadores tiene compromiso con- traído con otras plazas.

En la Presidencia

El señor Villaverde me ha confirmado que el Gobierno provocará una votación, caso de que no la pidan las oposiciones.

«Si nos derrotan —añade— acto seguido plantearé al Rey la cuestión de confianza.»

Se supone que el señor Villaverde econo- jaría á S. M. la disolución de las Cortes, lle- mando al poder á los liberales ó continuán- do este Gobierno.

En Gobernación

También hemos hablado con el señor Gon- zález Besada.

Nos dijo que el Gobierno necesita una vo- tación para conocer con quién está la ma- yoría.

«Si no la provocan las oposiciones —pro- siguió el señor Besada— la provocarán los ministeriales, no una, sino cuantas sean ne- cesarias para todos los asuntos importantes de Gobierno.»

«Caducados los presupuestos del señor O- ma, la ley nos obliga ahora á discutir los de

1906. Lo contrario es anticonstitucional. No sería serio ni digno para el Gobierno transigir en este punto, porque juzgaría el país que hablamos pasado cuatro meses elaborando unos presupuestos para eludir acudir a las Cortes.

Por el contrario, no las tenemos; nos hemos formado y queremos vivir dentro del régimen.

Creemos que nuestro presupuesto, aunque susceptible de reformas, es mejor ó superior al del señor Osma, é impórtanos mucho saber si en todo momento cuenta el Gobierno con las Cortes para aprobarlo.

Por esto deseamos una votación inmediata. Si nos derrotan, caeremos como Gobierno parlamentario.

El señor Villaverde no ha improvisado su personalidad económica. Cinco años ha vivido entre los conservadores su crédito financiero, y aspirábamos á que viviese otros cinco la obra económica que ha presentado ahora.

La mayoría está obligada á apoyarnos, pues somos conservadores. Desgraciadamente, en el Parlamento no hay políticos; solo fracciones que se agrupan alrededor de los hombres que les son más simpáticos.

Terminó el señor González Besada diciendo que quería hoy mismo la votación. Preguntado, en el caso de que viniera otro Gobierno conservador, qué presupuesto se discutiría, contestó:

Seguiría entendiéndose caducado el del señor Osma.

En Hacienda
Ha manifestado el señor García Alix que todo el interés se halla concentrado en el Congreso.

Deseamos vivamente—dijo—una votación hoy mismo. Si la mayoría nos derrotase, no apoyaríamos á ningún Gobierno que se formase de la misma.

Congreso
Abre la sesión á los dos y tres cuartos el señor Romero Robledo.

Detrás del banco azul solo el conde de San Luis.

En el banco del Gobierno los señores Besada, Villaverde y Cortezo.

Se aprueba el acta.

El señor Romero Robledo.—Tres diputados, los señores Loring, Reina y Silvela han pagado á la muerte el tributo que todos la debemos.

Entre ellos, destácase la figura del que fué jefe de las huestes más numerosas de la política.

Su figura se destaca más resplandeciente y gloriosa en la segunda parte de su vida, en la gobernación del Estado.

La hora de la muerte, que para el vulgo es la de las alabanzas, para nosotros, que nos ocupamos por el bien de la Patria, es la hora de la justicia.

El nombre del señor Silvela no necesita panegírico.

Desde que llegó á la vida pública se destaca con gran relieve.

Cuando había llegado á ocupar los más altos puestos por su gran inteligencia, y sin prometiéndole mucho bien á la Patria, se retiró á la vida privada, olvidando que sus nuevas orientaciones en el partido conservador daríanle todavía mayor gloria. (Muy bien.)

El señor Silvela encarnó una fuerza poderosa y acudió un gran partido.

La Patria le debe gratitud, como á uno de sus más esclarecidos hijos.

(El señor Maura.—Pido la palabra.)

El señor Romero Robledo propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara, por el fallecimiento del señor Silvela.

Así se acuerda.

El señor Maura.—El alma varonil de don Francisco Silvela no necesita elogio. La historia no puede asomar á nuestros labios al hablar de él, porque el elogio es justicia. (Tibios aplausos.)

Yo quisiera que mis labios se adelantaran á mi pensamiento para que las palabras que pronunciaran pasaran á la posteridad, dando así á su elogio mi alma.

Mi espíritu, siempre propenso á su doctrina (rumores) lo admira.

Al señor Silvela le hará mayor justicia la posteridad que los contemporáneos. Había nacido para dirigir; era la lealtad misma. Los que le trataban de cerca sabían cuán duraderos y profundos eran sus afectos.

Quería á sus amigos como los soldados que luchan bajo una misma bandera por un ideal. (Muy bien.)

Cuando conocí su espíritu, más me asombré de lo que tardaba en venir su separación de los negocios públicos.

En él nunca hubo egoísmo.

Cuando llegué mi última hora para rendir cuentas, yo no pido á Dios más que me recompense como creo que debe haber recompensado al señor Silvela. (Aplausos de toda la mayoría y del señor Cortezo.)

El marqués de la Vega de Armijo dice que el señor Silvela ha sido uno de los políticos más desinteresados, y que él tuvo el gusto de ser uno de los primeros que lo reconocieron así. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Salmerón.—Hay homenajes que se convierten en recuerdo al muerto y admiración al vivo. Hay un deber que nos obliga á hacernos recíproca justicia.

Esta minoría se asocia al sentimiento general.

El señor Silvela, al abandonar la vida pública, pronunció palabras que son una gran enseñanza para los que traesamos las ombres de la vida.

En este medio en que vivimos, no es posible dejar de seguir su ejemplo.

(Continúa la sesión).

Almacén de maderas de Soria y del Norte

de **Félix Lázaro**

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres se necesita una que sea joven. En la calle de San Juan, núm. 56, 2.º, darán razón.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	de hoy
4 por 100 interior.....	78 00	77 90
Idem fin de mes.....	78,00	77 92
Id. deuda amortizable.....	97,05	97 60
Acciones del Banco de España.....	415 00	416,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	403 50	403,00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	98,20	98 50
Acciones preferentes de id.....	84,00	84,00
Idem ordinarias idem.....	00,00	34,00
Cambios sobre París ocho días vista.....	32 30	32,20
Cambios sobre Londres.....	00,00	33 28
Bolsa de París á por 100 exterior español.....	91,30	91,00

SIDRO PLAZA.—COMERCIALE BANQUEIRO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos,
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de pólice y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Servicio 25 ets.

EL FIGARO
NUEVA PELUQUERÍA

DE **Fructuoso López Carranza,**
antiguo dependiente de la peluquería "El Centro,"
22, Lain Calvo, 22.—BURGOS.

Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios
SE SIRVE Á DOMICILIO

Se cede en arriendo
Un primer piso amueblado, en sitio céntrico. Informarán Pasaje de la Flora, puesto de frutas y hortalizas.

Interesante
Habiéndose constituido en esta ciudad una nueva botería en sociedad, bajo la razón social de «Sancho y Antón», ofrecemos al público en general nuestros servicios, en la inteligencia de que por la economía, calidad de género y actividad en el pronto cumplimiento de nuestro deber, advirtiéndole que sin palabras pomposas, ofrecemos nuestro especial servicio en la calle de la Calera número 10.

Traspaso
Se hace del antiguo y acreditado comercio de curtidos de la viuda de E. Alonso.
Calle Diego Porcelo, núm. 3, informarán.

Venta ó arriendo
La casa de la calle principal del barrio de Huegas, de esta ciudad, núm. 19, se vende ó arrienda, con todo género de comodidades propias de la ciudad y del campo.
Para informes en el centro general de negocios del Sucesor de D. Saturio Azcona, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Baños del Condado CUCHO
Desde 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y toda clase de úlceras.—Eficacísimas en las de la piel, ojos, garganta y matriz.—Muy recomendadas para los herpéticos y escrofulosos.—Viaje en tren hasta Miranda y 90 minutos en coche al establecimiento.
Médico: profesor de Medicina de Valladolid Dr. D. Santiago Cantalapiedra.
Las aguas y los lodos de Cucho se venden en las farmacias.

Se venden
Plantas y flores cortadas en el jardín de Santillana.
Se reciben encargos de plantas y flores y arreglo de jardines en el kiosco de la plaza de Prim.

Almacén de hierros, camas y ferretería
de **DAVID MERCADO**
SUCESOR DE HIJOS DE JULIAN MARCOS

Grandes existencias de todas clases de hierros y aceros, especialmente para constructores de carros, á precios sumamente reducidos, camas de hierro con bolas y nudos de latón, colchones de muelle y somiers, puntas de París, cerrajería, clavos, techuelas, espino artificial para cercados, batería de cocina, etc., etc.

Hoces austriacas, revolver y reguillo, zocuetas para segadores y dalles de diferentes clases á precios muy limitados.

A los maestros carreteros que compren al contado se les hará un precio especial muy barato.

18, Duque de la Victoria 18 (antigua del Arzobispo)
BURGOS

Molinero
Se necesita uno que sepa su obligación. Informarán en la Admón. de este periódico.

Aviso
El dueño del nuevo kiosco establecido en la plaza de Prim, pone en conocimiento de los señores fabricantes é industriales y del público en general, que se encarga de recibir todos cuantos avisos se le confíen.

Sirvienta
Se necesita de mediana edad. En la Administración del periódico darán razón: inútil presentarse sin buenas referencias.

Forraje de alfalfa
Lo vende á 4 pesetas los 100 kilos en el Hospital del Rey, de cuatro á ocho de la mañana, G. Villangomez.
Forraje de cebada á 3 pesetas los 100 kilos.

SASTRERÍA
DE **INOCENTE CÓRCHON Y C.ª**
Esta casa necesita buenos oficiales y oficiales, para trabajar en el taller ó á piezas.
Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4

Aviso
En el inmediato pueblo de Gamonal, se arrienda una casa sita en la calle del juego de bolos, núm. 2, frente á la carretera.
Para tratar, con D. Melitón Ruiz, vecino de esta ciudad, calle de Santa Clara, número 23, 3.º

Se venden dos vacas suizas y una novilla de trece meses.
Calle de San Juan, núm. 49 darán razón.

Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo.
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Traspaso
Se hace por ausentarse su dueña del antiguo y acreditado comercio de tejidos de doña Amparo Albarado, en Brivesca, Plaza Mayor, núm. 9. Informes en el mismo.

Forraje
Se vende á seis reales quintal en la finca de Miguel Ruiz, frente al cuartel de Fernán González.

PREPARACIÓN para carreras militares y ESCUELAS ESPECIALES
por el capitán de Estado Mayor, D. Francisco Martín Moreno, Plaza de Alonso Martínez, 11, 1.º

NO MAS HERNIAS
(QUEBRAS URAS)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)
El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel de París á todos los que padezcan de Hernias, (quibraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Burgos los días 19 y 20 de Junio en el H. tel de París.

En Madrid: en el Gabinete del médico especialista, Prado 22, (antes Preciados, 34 y 36)

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.


EL SEÑOR
Don Eduardo Góngora Igea,
CORONEL DE CABALLERÍA RETIRADO
ha fallecido en Zaragoza en el día de hoy
(E. P. D.)

SU ESPOSA, HIJOS, HIJOS POLÍTICOS, NIETOS HERMANA D.ª DOLORES GÓNGORA DE POLO, HERMANOS POLÍTICOS, SORBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 15 de Junio de 1905.

Almacén de papel blanco y pintado
DE **SEGUNDO FOURNIER** (hijo y sucesor de J. Fournier)
Plaza Mayor, 38, Burgos

Habiendo recibido un extenso surtido en papeles pintados para decorar habitaciones y cristales de las principales casas extranjeras á precios muy económicos, recomienda á su numerosa clientela visiten dicha casa, donde pueden enterarse de sus clases y precios. También se ha recibido gran surtido en sombrillas, bastones, abanicos legítimos japoneses y del país, objetos para regalos, artículos de piel, etc., etc.

Se hace toda clase de trabajos de imprenta á precios muy económicos.

Único depósito del papel de hilo para Burgos y su provincia á precios de fábrica, marca S. Fournier.


Pedir la marca **GAMBRINUS**
CERVEZAS SELECTAS
VALLADOLID Garantizadas

Medalla de Oro París 1902.—Medalla de Oro Londres 1902.
medalla de Oro Palencia 1903.

AL ESCUDO DE CASTILLA
SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES
Pedro Martínez
Cid, 4, Burgos, Cid, 4.

En este acreditado establecimiento hay un inmenso surtido en géneros de la presente estación para trajes y abrigos de caballero, donde todo el mundo podrá apreciar el buen corte, la prontitud y economía.

Al mismo tiempo ofrece, en americanas de alpaca forrada y con hombrera, una buena colección, desde 10 pesetas en adelante.

También hay trajes de dril para niños, desde 2,50 pesetas. Primera casa en este artículo

AL ESCUDO DE CASTILLA
Cid, 4, Burgos, Cid, 4.

Nota. Los encargos urgentes se sirven en diez horas.

VINOS FINOS DE MESA
JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ
COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES
VALDEPEÑAS
Sucursal en Burgos: Almirante Bonifaz, 13.

„LA MODA ECONÓMICA,“
— **Sastrería** —
PLAZA MAYOR, NÚM. 1 (Junto al Consistorio)

El dueño de esta acreditada SASTRERÍA tiene el gusto de comunicar á su numerosa y distinguida clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada, y que no obstante su buena clase y novedad, hay entre ellos una colección de trajes que, hechos á la medida, con buenos forros, confección esmeradísima y el elegante corte especial que ya tiene acreditado esta casa, pueden venderse á 30, 40 y 50 pesetas, y otra colección muy superior de 60, 70 y 80 pesetas, que en otras partes les hacen valer 100 y 150.

En GABANES y CHALECOS de fantasía hay preciosidades.

Al mismo tiempo advierte á cuantas personas deseen vestirse en esta casa, que serán ervidos con el mismo gusto y elegancia, aun cuando traigan los géneros comprados en otros establecimientos, pudiendo facilitarles las hechuras de traje desde 15 pesetas; y si por cualquier motivo, alguna de las prendas no fuera del agrado del parroquiano, la casa se obliga á hacer todas cuantas reformas sean necesarias, ó, en su defecto, hacerle otra con género de casa y por cuenta de ésta.

Previo aviso se pasará á domicilio con el muestrario de géneros de esta casa.

Exito grandioso

Le obtiene el privilegiado Tafeta cañutida del Doctor Hatzman, Pedicuro Aleman, para la curación de los callos, ojos de gallo y durezas de los pies. De venta en la antigua droguería de don F. Barriocana, Cid 16 y Lain Calvo 1, gran cent o de productos químicos y farmacéuticos, perfumería, cepillería é infinitad de otros artículos pertenecientes á su gremio. No equivocarse, droguería y farmacia del señor Barriocana, (Burgos).

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCA DE GARANTÍA

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resuelto como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá.
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

122 años de éxito creciente!
en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 Reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no sólo en los casos de jaqueca rebelde sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (produciendo el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arnal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Relojería y almacén de música

DE Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—BURGOS

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala, salones, antessala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años "Relojes «CECILIA»"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

A 45 pesetas Reguladores, caja nogal, máquina París á pesas y timbre gong! Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales. Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL del doctor Mo. ales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TÓNICO Veda-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

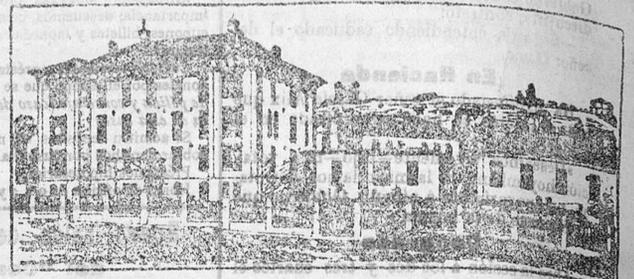
Hácese aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofiosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeables ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de enseñar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Baiz, médico de la Beneficencia municipal de Burgos! Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este sanatorio en la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por el médico. Los consultos se dirigen al Director, que los contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, á menos que el enfermo se oponga.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES!

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., su uso con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan demostradas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Añño, Plaza de la Llana, 11, farmacia, y en la Soc. Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.



DESCUBRIMIENTO SANOL PIZA

INFALIBLE para las quemaduras, escaldaduras, erisipelas, etc.

¿Se quemó usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del Sanol á quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA!

Depositorio en Burgos: F. Barriocanal.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

DE SATURNINO VALDIVIELSO,

Calle de Vitoria—Miranda de Ebro

TEJERIA MECANICA DE PALENCIA

Ladrillos huecos y macizos de todas clases.—Tejas planas de diferentes modelos, baldosas y baldosines, tuberías de grés, y en general toda clase de productos cerámicos aplicables á las construcciones.

LADRILLO DE GALLETERA, de igual calidad al empleado en las obras de la nueva Estación del Norte de esta capital,

á cuarenta pesetas millar sobre wagón

EN BURGOS, por wagones completos.

Los pedidos á D. Cándido Germán, en Palencia

BUENA OCASION

para tomar en arriendo una magnífica casa, á propósito para establecer cualquier industria, por hallarse situada al lado de la carretera, y con amplios locales y grandes cuartos, en el inmediato barrio de Villatoro (Burgos).

Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño D. Juan Gonzalo, almacenista de aceites y aguarientes, plaza del General Santocildes, núm. 4.

También dicho señor tiene de venta unos olmos cortados, ya hace tiempo; por lo tanto, secos, y en condiciones para trabajar inmediatamente. Dada la bondad de su madera y dimensiones, es de creer han de tener gran aceptación para talleres de coches, por lo que lo ponemos en conocimiento de aquéllos á quienes pueda interesar.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA
MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA Á LA LLANA

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Suscripciones: Última Moda, novelas y obras. Encuadernaciones, se admiten, baratas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarban nombres ó inscripciones. Álbums y sobres. Sellos de cachú y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1'50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix Garcia, librero. Isla, 17.



que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento, cada día, durante semanas y hasta durante meses, si el necesario fuera.



MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues es la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor «Biblioteca útil y económica de conocimientos científicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. — DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. — SÓLO EN BURGOS EN LA LIBRERÍA DE FELIX GARCIA, ISLA, 17.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.